

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

SINDICATO UNITARIO DE ENSEÑANZA DE MADRID

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 12 del mes de mayo de 1978 han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Unitario de Enseñanza de Madrid», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, trabajadores de la enseñanza que sean funcionarios públicos o personal contratado en régimen de derecho administrativo, siendo los firmantes del acta de constitución doña María Amparo Nieto Sánchez, don Emilio Nogales Arroyo y don Gerardo López Araujo.

SINDICATO UNITARIO DE ENSEÑANZA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce cuarenta y cinco horas del día 12 del mes de mayo de 1978 han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Unitario de Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, trabajadores de la Enseñanza que sean funcionarios públicos o contratados en régimen de derecho administrativo, siendo los firmantes del acta de constitución don Miguel Angel López-Aguilar, don José Trujillo Sosa y doña María Jesús Pablo Gimeno.

FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DEL PAIS VALENCIA (F. S. T. S.-P. V.)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 12 del mes de mayo de 1978 han sido depositados los Estatutos de la «Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza del País Valenciá (F. S. T. E.-P. V.)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincias de Alicante, Castellón y Valencia. Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Alicante, Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza, Sector E. G. B. de Castellón, Sindicato Asambleario de Trabajadores de la Enseñanza (Sector E. G. B.) (S. A. T. E.) de Valencia, siendo los firmantes del acta de constitución don Rodolfo González Filiiu, doña Teresa Esteve Martínez y don Baltasar Vives Moncho.

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

FEDERACION DE ASOCIACIONES SINDICALES DE ELECTRICIDAD (FASE)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las trece cuarenta y cinco horas del día 8 del mes

de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Federación de Asociaciones Sindicales de Electricidad (FASE)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, Asociaciones de trabajadores de electricidad, siendo los firmantes del acta de constitución José Hernando Sánchez y Eustaquio Alcázar López.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS FABRICANTES DE CONDUCTORES ELECTRICOS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las once horas del día 8 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Medianas y Pequeñas Empresas Fabricantes de Conductores Eléctricos», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, empresarios de la actividad, siendo los firmantes del acta de constitución Ignacio Guerrero de Castro, José Migúlez, Angel Esteban Monreal, Ramón José de Tord Llopart, Gonzalo Mateo, Angel Guerrero de Castro, Miguel Luque Trocoli, Antonio Arbaiza Moleda, Mateo Sanz, José Luis Lázaro Domínguez, Víctor Hernani Vergara, Lorenzo Herrera Rueda, José Mir Puigregat, José María Navarro Morentín y Felipe Pardo López.

FEDERACION EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE ASCENSORES

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las diez horas del día 8 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Empresarial Española de Ascensores», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, Asociaciones de la actividad indicada (empresarios), siendo los firmantes del acta de constitución Alfonso Martos Fernández, Tirso Arenas Quintela, Juan Ribas Cantero, Enrique Fernández Cardellach, Francisco Ferrer Lino, José Luis Montes Tallo, Francisco Gallardo González, Orenco Guirral Gaudioso, Manuel Montañez Escribano, Andrés Lapuente Cacho, José María Atienza Gil, Antonio de Paz López y Pedro Iglesias Jiménez.

FEDERACION INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL CREDITO

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las nueve treinta horas del día 8 de mayo de 1978, ha sido depositado escrito de la Secretaría General de la «Federación Independiente de Trabajadores del Crédito», acompañado de certificados de adhesión a la misma de los Sindicatos Independientes de Trabajadores del Crédito de las siguientes provincias: Burgos, Cádiz, Ceuta, Jaén, La Coruña, Llerida, Huelva, Huesca, Logroño, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Sevilla, Tarragona, Toledo y Zaragoza.

SINDICATO LIBRE DE CATALUÑA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las catorce horas del día 5 de mayo de 1978, ha sido depositada acta del «Sindicato Libre de Cataluña» relativa a la modificación

de determinados artículos de los Estatutos, siendo los firmantes de dicha acta Rafael Plasencia Martínez y Jaime Zarco Huguet, como Presidente y Secretario, respectivamente, de la Asociación.

ASOCIACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE ALGODON

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina se ha recibido por correo certificado, el día 8 de mayo de 1978, escrito del Presidente del «Sindicato Nacional de Cultivadores de Algodón» donde se acuerda el cambio de denominación de dicha organización, pasando a ser la misma de «Asociación Nacional de Cultivadores de Algodón». Asimismo se fija el nuevo domicilio de la Asociación en Córdoba, avenida del Generalísimo, número 27, 1.ª derecha.

ASOCIACION INTERPROVINCIAL DE CULTIVADORES DE TABACO: VALLE DEL TIETAR, ARAGON Y GUADIANA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las doce horas del día 9 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Interprovincial de Cultivadores de Tabaco: Valle del Tietar, Aragón y Guadiana», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Interprovincial (Ávila, Toledo, Cáceres y Badajoz), cultivadores de tabaco, siendo los firmantes del acta de constitución Francisco Timón, Magdalena Navas Manzano, Valentín Chozas Blázquez y Lucio Plaza Herradura.

ASOCIACION SINDICAL AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS Y SECADEROS: COORDINADORA DEL TIETAR: VEGAS ALTAS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las doce horas del día 9 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical Agrícola, Ganadera, Industrial y Constructora de Viviendas y Secaderos: Coordinadora del Tietar: Vegas Altas», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Interprovincial (Ávila, Toledo, Badajoz y Cáceres), siendo los firmantes del acta de constitución Francisco Timón Timón, Magdalena Navas Manzano, Félix Morales Real y Juan Berrocoso Martín.

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE COMERCIO

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las once horas del día 8 de mayo de 1978, ha sido depositado certificado de la reunión celebrada por la Comisión Gestora de la Confederación Española de Pequeñas y Medianas Empresas de Comercio en la que se acordó la modificación de los Estatutos de la citada Confederación en relación con:

- Incorporación de Organizaciones Profesionales.
- Relativo a su ámbito.
- Representación de sus Organos de gobierno.

FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE INSTALADORES DE TELECOMUNICACION (F. E. N. I. T. E. L.)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las trece quince horas del día 10 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Nacional de Asociaciones de Instaladores de Telecomunicación (F. E. N. I. T. E. L.)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, instaladores de telecomunicación, siendo los firmantes del acta de constitución Gabino Pérez de Albéniz, Rafael Insa Conca, Félix Liñares Fiestres, Joaquín Sanz Alnuza, Joaquín Muñoz Pinos, José M. Villalva Guerra y Alfredo Rodríguez Menéndez.

ASOCIACION DE FABRICANTES DE PERSIANAS Y SIMILARES DE CATALUÑA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las once treinta horas del día 10 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Fabricantes de Persianas y Similares de Cataluña», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional: Cataluña, empresarios de la actividad, siendo los firmantes del acta de constitución Jaime García, Sebastián Torres, Nicéforo Franques, J. Moreno, José María Civit Vidal, José M. Puyol Canelles, Francisco Adell Dolcet, Ramón Paré Batllé, José María Garreta Sanjuán, Santiago Arcas Ballarín, Antonio Torres Torres, Armando Campderrich Pérez, Rosel Soriano Tedo, Mariano Biescas Sierra, J. Luis Pérez Muñoz y José Aumatell Molist.

ASOCIACION DE MANDOS DE EMPRESA DE RADIADORES PUMA CHAUSSON, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las doce quince horas del día 10 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Mandos de Empresa de Radiadores Puma Chausson, Sociedad Anónima», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional (de Empresa), mandos de Empresa de radiadores de «Puma Chausson, S. A.», siendo los firmantes del acta de constitución José Manuel Aragues Bernad, Jesús Barragán Torres, Luis A. Becerrica Sánchez, Urbano Bernardos Ayepuz, José L. Blanco Sanjuán, Alfonso Casanova Laborda, Francisco López García, Alfredo Melgosa Delgado, Luis F. Palacio Bargaes, Braulio Rufat Gascón, Félix S. de Juberá López, Ignacio Saldaña Leciña, Francisco Torres Limorte, Carlos Valero Cebrián, Antonio González Dito, Francisco Rubio Belenguier, Teodoro Chaurri Juan, Francisco Viña, Cernadas, Pablo Aira González, Enrique Graullera Olmos, Atilano Urueña Garrote y Juan José Candel Ortega.

ASOCIACION DE CORREDORES DE REASEGUROS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las doce horas del día 11 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Corredores de Reaseguros», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para Corredores de reaseguros de todo el territorio español, siendo los firmantes del acta de constitución Ana María Moreno Gil de Biedma, Enrique de Carlos Mendoza, José Guixeras Romero, Antonio Gandiz Pérez, Francisco José Molinari de Quinto y Eugenio Zabalo Guillén.

ASOCIACION NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO VACUNO DE RAZA SANTAGERTRUDIS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las trece horas del día 12 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Santagertrudis», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para empresarios ganaderos de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución Jaime Urquijo Chacón, Rufino Domínguez Santurino, Joaquín Terceño Ramos, Juan Sangran Medina, Miguel Medialdea Carpena, Leopoldo Escarena Campos, Alfredo Erquicia Aranda, Clemente Sevillano Toscano, Michael B. G. Hughes, Manuel del Río Mateo y Ramón Bellas Rivera.

CONFEDERACION NACIONAL DE FOTOGRAFOS PROFESIONALES DE ESPAÑA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las once treinta horas del día 12 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Confederación Nacional de Fotógrafos Profesionales de España», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para Organizaciones de Fotógrafos profesionales, siendo los firmantes del acta de constitución Bruno Martín Polo, Miguel Ángel López Duerto y Antonio Batlle Mas.

MINISTERIO DE HACIENDA
Administraciones de Aduanas
BARCELONA

Por el presente se notifica a Carlos Eduardo, Oliva, cuyo paradero actual se desconoce, que esta Aduana ha dictado acuerdo en el expediente I. T. A. número 343/78, que se le instruye por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, en el sentido de imponerle una multa de 8.000 pesetas por la no reexportación de un automóvil de su propiedad marca «Peugeot» 404, matrícula MT-6343 AND.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al de esta publicación, significándole que de no hacerlo se liquidará el 10 por 100 de demora, y transcurridos quince días más, se acordará la dación y venta en pública subasta del vehículo reseñado, y en el supuesto de que el producto que se obtenga no llegue a alcanzar el total de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica, puede interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana en el plazo de ocho días hábiles siguientes al de esta publicación, así como reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la Aduana de Barcelona, en el de quince días, computados de igual forma.

Barcelona, 27 de abril de 1978.—El Administrador.—5.923-E.

Por el presente se notifica al propietario del automóvil marca «Ford Taunus», chasis 31HR69147, que esta Aduana ha dictado acuerdo en el expediente I. T. A. número 200/77, que se le instruye por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, en el sentido de

imponerle una multa de 2.000 pesetas por la no reexportación del vehículo reseñado.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al de esta publicación, y significándole que de no hacerlo se liquidará el 5 por 100 de demora, y transcurridos quince días más, se acordará la dación y venta en pública subasta del mencionado vehículo, y en el supuesto de que el producto que se obtenga no llegue a alcanzar el total de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica, puede interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana en el plazo de los ocho días hábiles siguientes al de esta publicación, así como reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el de quince días, computados de la misma forma.

Barcelona, 27 de abril de 1978.—El Administrador.—5.925-E.

Tribunales de Contrabando
BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Edward Jhon Sutton y Edward Sutton (padre), se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 15 de marzo de 1978, al conocer del expediente número 132/73, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometidas tres infracciones de contrabando de mínima cuantía, comprendidas en el caso 8 del artículo 11, las dos primeras, y en el número 1 del artículo 13, la tercera, de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsables de las expresadas infracciones, en concepto de autores, a Edward Jhon Sutton y a José Luis Rosselló Valcaneras.

3.º Imponerles las multas siguientes:

A Edward Jhon Sutton: 600 pesetas

A José Luis Rosselló Valcaneras: 1.091 pesetas y 911 pesetas de sustitutivo de comiso.

Y, en caso de insolvencia, las sanciones subsidiarias de prisión que correspondan, con el límite máximo de un año para cada encartado.

4.º Declarar el comiso del género aprehendido, objeto de sanción.

5.º Declarar a Jhon Sutton (padre) responsable subsidiario del pago de las sanciones impuestas a su hijo menor Edward Jhon Sutton.

6.º Absolver a Jhon Sutton (padre) con devolución de los objetos de uso personal intervenidos y que no han sido objeto de sanción.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 548 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los 14

mites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 28 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente.—8.007-E.

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de un súbdito inglés llamado Faktison, desconociéndose domicilio, al parecer propietario de una embarcación de vela tipo «Lasser», depositada en el Club Náutico de Arenys de Mar (Barcelona), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de mayo de 1978 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 284/78, en el que figura como presunto inculpa-do.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—8.410-E.

LAS PALMAS

Desconociéndose el actual paradero de Marie M. Lydie Simón, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en San Agustín (San Bartolomé de Tirajana) (Gran Canaria), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Que este Tribunal Provincial de Contrabando, constituido en Pleno, al conocer el expediente número 32/77, instruido por aprehensión de perfumes, ha acordado en cuanto a Marie M. Lydie Simón, absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se comunica a Marie M. Lydie Simón, para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndole, asimismo, que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios, sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Central, Contrabando.

Las Palmas, 14 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.—5.474-E.

LEON

Por el presente se notifica al que pudiera ser propietario del vehículo marca «Datsum», que carece de matrícula, con números de motor y bastidor ilegibles, afecto al expediente número 9/78, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once treinta horas del día 12 de mayo de 1978 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la rea-

lización del servicio del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 28 de abril de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: el Presidente-Delegado de Hacienda.—5.845-E.

Por el presente se notifica al que pudiera ser propietario del vehículo marca «Opel Record», que carece de matrícula, con números de motor y bastidor ilegibles, afecto al expediente número 10/78, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once treinta horas del día 12 de mayo de 1978, se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 28 de abril de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: el Presidente-Delegado de Hacienda.—5.846-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarías de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Santiago Tabuena Tabuena, calle Santo Tomás de Aquino, número 78, Hinojosa del Duque (Córdoba).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 3,60 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Arroyo de la Morena.

Término municipal en que se sitúa la toma: Hinojosa del Duque (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de

ello, el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 3 de abril de 1978.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.230-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Santiago Tabuena Tabuena, calle Santo Tomás de Aquino, número 78, Hinojosa del Duque (Córdoba).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 32,20 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivar: Arroyo Cascajoso.

Término municipal en que se sitúa la toma: Hinojosa del Duque (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días, antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 3 de abril de 1978.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.231-D.

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Obra: Encauzamiento del río Nacimiento en el tramo desde Alboloduy hasta la desembocadura del río Andarax. Término municipal: Alboloduy (Almería)

Declaradas implícitamente de urgencia las obras del encauzamiento del río Nacimiento, término municipal de Alboloduy (Almería), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963, y prorrogada por Decreto-ley de 15 de junio de 1972 e incluidas asimismo en el Programa de inversiones públicas, esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia de Almería, y en el periódico «La Voz de Almería» y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alboloduy, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 17 de abril de 1978.—El Ingeniero Director.—5.368-E.

Relación previa de propietarios

Número de finca	Propietario	Domicilio	Situación	Clase de terreno
<i>Río Nacimiento (margen izquierda)</i>				
1	D. Eduardo Cortés Rueda	Alta. Alboloduy	Sima	Parral.
2	D. Miguel Matarín Abad	Zacatín, 17. Alboloduy	Sima	Parral.
3	D.ª Carmen López Andrés	Alta. Alboloduy	Sima	Naranjos.
4	D. Juan Gil Ibáñez	Mezquita. Alboloduy	Sima	Naranjos.
5	D. José Valverde Rodríguez	Placeta la Cárcel. Alboloduy	Sima	H. R.
6	D.ª Anita Gil García	Mezquita. Alboloduy	Sima	Naranjos.
7	D. Juan Cipiano Valverde Valverde.	Mezquita. Alboloduy	Sima	Frutales.
8	D. Antonio Ayala Ayala (Mayor)	Barranco. Alboloduy	Sima	Naranjos.
9	D. José Valverde Rodríguez	Placeta la Cárcel. Alboloduy	Sima	H. R.
10	D. Antonio Matarín Valverde	Plaza Vieja. Alboloduy	Sima	Naranjos.
11	D. José Valverde de Abad	Barranco. Alboloduy	Sima	H. R.
12	D. Pedro Gil Sola	Mezquita. Alboloduy	Capellanía	Parral.
13	Viuda de don Pablo López López	Soriano. Alboloduy	Los Huertos	H. R.
14	D. Juan López García	Plaza. Alboloduy	Los Huertos	Frutales.
15	Ayuntamiento	Plaza de Arriba. Alboloduy	Los Huertos	Solar.
16	D. Francisco Galindo Herrada	Mezquita. Alboloduy	Los Huertos	Naranjos.
17	D. Antonio Ayala Ayala. (Menor)	Mezquita. Alboloduy	Los Huertos	Naranjos.
18	D. Manuel Valverde Ayala	Plaza los Alamos. Alboloduy	Los Huertos	Naranjos.
19	D.ª Cristina Cadenas León	Plaza. Alboloduy	Los Huertos	Naranjos.
20	D. Enrique Ibáñez Herrada	Alta. Alboloduy	Los Huertos	Naranjos.
21	D. Francisco López Gil	Gobernador. Alboloduy.	Jurado	Naranjos.
22	D.ª Anita Andrés Soriano	La Fuente. Alboloduy	Jurado	Frutales y cañas
23	Herederos de don Joaquín Blanes	Plaza Los Alamos. Alboloduy	Jurado	Cañas.
24	D. Miguel Ibáñez Ibarra	Placeta la Cárcel. Alboloduy	Jurado	Cañas.
25	D. Abelardo Ibáñez Gil	Alta. Alboloduy	Jurado	Alamos y cañas.
26	D. Mariano Blanes Altorza	Placeta los Alamos. Alboloduy	Jurado	Cañas.
27	D. Luis Alonso Martínez	Zin. Alboloduy	Jurado	Cañas.
28	D. Mariano Galindo Granados	Alta. Alboloduy	Jurado	H. R.
29	D. Luis Valverde Ayala	Gobernador. Alboloduy	Bco. El Lobo	Erial.
30	D. Alberto Sánchez Gómiz	Plaza San Juan. Alboloduy	Bco. El Lobo	Frutales y parral
31	D.ª Encarnación Martínez Martínez	Plaza San Juan. Alboloduy	Bco. El Lobo	Naranjos.
32	D. Mariano Blanes Altorza	Placeta los Alamos. Alboloduy	La Borafa	Naranjos.
33	Herederos de don José Barón Soriano.	Duque. Alboloduy	La Borafa	H. R. y parral.
34	D. José Gil Ayala	Rastro. Alboloduy	La Borafa	Naranjos.
35	D. Miguel Ayala Abad	Los Alamos. Alboloduy	La Borafa	Frutales y H. R.
36	D. Manuel Valverde Ayala	Plaza los Alamos. Alboloduy	La Borafa	Naranjos.
37	D. Constantino Padilla García	Plaza la Cárcel. Alboloduy	La Borafa	H. R.
38	D. Francisco Galindo Herrada	Mezquita. Alboloduy	La Borafa	H. R.
39	D.ª Gloria Galindo Herrada	Calzada de Castro (hotel Embajador). Almería	La Borafa	H. R.
40	D. Enrique Ibáñez Herrada	Alta. Alboloduy	La Borafa	Cañas.
41	D. Francisco Gil Gil	Zacatín. Alboloduy	La Borafa	Cañas.
42	D. Miguel Gil Ibáñez	Rastro. Alboloduy	La Borafa	Cañas.
43	D. Ramón Gil Tamayo	Zacatín. Alboloduy	La Borafa	Cañas.
44	D. Antonio Matarín Valverde	Duque. Alboloduy	Benembi	H. R.
45	D. Francisco Cadenas León	Plaza San Juan. Alboloduy	Benembi	Naranjos.
46	D.ª Carmen López Andrés	Alta. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Parral.
47	D. Juan Antonio Valverde Lázaro	Gobernador. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Parral.
48	D. Antonio Valverde Rodríguez	Rastro. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Parral.
49	D. Miguel Gil Martínez	Alta. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Naranjos.
50	D.ª Teresa Guil Gil	Rastro. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Naranjos.
51	D.ª Dolores Gil López	Duque. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Naranjos.
52	D.ª Teresa Guil Gil	Rastro. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Naranjos.
53	D. Antonio Gil Valverde	Plaza Vieja. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Frutales.
54	D. Juan López Rodríguez	Alta. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Parral.
55	D. Antonio López Rodríguez	Soriano. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Parral.
56	D. Francisco López Gil	Gobernador. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Parral.
57	D. Enrique Ibáñez Herrada	Alta. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Parral.
58	D. Vicente Ríos Cadenas	Plaza San Juan. Alboloduy	Pago de Enmedio.	H. R.
59	D. Francisco Simón Matarín	Rastro. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Parral.
60	D. José López Contreras	Cuevas. Santa Cruz	Pago de Enmedio.	Naranjos.
61	Herederos de don Manuel Matarín Herrada	Zacatín. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Cañas.
62	D. Vicente Ríos Cadenas	Plaza San Juan. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Cañas.
63	D. Manuel Matarín Guil	Rambla. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Parral.
64	D. Alberto Matarín Gómiz	Plaza San Juan. Alboloduy	Pago de Enmedio.	Parral.
<i>Río Nacimiento (margen derecha)</i>				
65	D. Gaspar Gil Ibáñez	Alta. Alboloduy	Pago Antonio Gil.	Naranjos.
66	D. Ricardo López Rodríguez	Rastro. Alboloduy	Pago Antonio Gil.	Naranjos.
67	D. Francisco Rodríguez Beltrán	José Antonio. Alboloduy	Pago Antonio Gil.	Naranjos.
68	D. Gaspar Gil Ibáñez	Alta. Alboloduy	Pago Antonio Gil.	Naranjos.
69	D. José Valverde Rodríguez	Placeta la Cárcel. Alboloduy	Pago Antonio Gil.	Naranjos.
70	D. Gaspar Gil Ibáñez	Alta. Alboloduy	Pago Antonio Gil.	Naranjos.
71	D. José Valverde Abad	Barranco. Alboloduy	Pago Antonio Gil.	H. R.
72	D. Gaspar Gil Ibáñez	Alta. Alboloduy	Pago Antonio Gil.	Parral y naranjos.
73	D. Guillermo Román Cuadra	Duque. Alboloduy	La Huerta	Naranjos.
74	Ayuntamiento de Alboloduy	Plaza de Arriba. Alboloduy	La Huerta	Balsa y lavadero.
75	D. Juan Barón Soriano	Placeta de los Alamos. Alboloduy.	Peña	Naranjos.
76	D. Manuel Gil Pérez	Rastro. Alboloduy	Peña	Naranjos.
77	D. José Matarín Tamayo	Mezquita. Alboloduy	Peña	Naranjos y parral.
78	D. Mariano Blanes Altorza	Placeta de los Alamos. Alboloduy.	Peña	Parral.
79	D. Miguel Barón Soriano	Duque. Alboloduy	Peña	H. R.
80	D. Juan Matarín Martínez	Horno. Alboloduy	Peña	H. R.
81	D. Miguel Barón Soriano	Duque. Alboloduy	Peña	H. R.

Número de finca	Propietario	Domicilio	Situación	Clase de terreno
82	D. Angel Matarin García		Peña	Parral.
83	D. Jacinto Blanes Valverde	Alamos. Alboloduy	Peña	H. R.
84	D. Fernando y Antonio López	Alamos. Alboloduy	Peña	Parral.
85	D. Juan López Rodríguez	Alta. Alboloduy	Ventaja	Parral.
86	D. Antonio Muriana Ayala	Alta. Alboloduy	Ventaja	Naranjos.
87	D. José Matarin Matarin	Alta. Alboloduy	Ventaja	C. R.
88	D. Encarnación Martínez Martínez	Plaza San Juan. Alboloduy	Ventaja	C. R.
89	D. Miguel Gil Martínez	Alta. Alboloduy	Ventaja	Naranjos.
90	D. Mariano Blanes Altorza	Placeta los Alamos. Alboloduy	Bajes	Parral.
91	D. Luis Matarin Matarin	Soriano. Alboloduy	Bajes	Parral.
92	Herederos de don Adrián Tamayo Soriano			
93	D. José Ayala Gil	Duque. Alboloduy	Bajes	Naranjos.
94	D. Francisco Valverde Rodríguez	Rastro. Alboloduy	Bajes	Parral.
95	D. Francisco López Gil	Soriano. Alboloduy	Bajes	Parral.
		Gobernador	Bajes	Parral.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2817 y 2619/1968, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Referencia: Sección 3.ª, AS/2.721/78 (S-595).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 878, «Sr. Arán», en término municipal de Calaf.

Características: 460 metros de cable eléctrico subterráneo 25 KV., un circuito, tripolar RF-3p, cobre 3 por 25 milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 200 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.063.381 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª, AS/2.720/78 (S-1.271).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 2.371, «Font de la Cura», en término municipal de Navarres.

Características: 387,50 metros de línea aérea, eléctrica, trifásica, 25 KV.; un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos de hormigón, y estación transformadora de relación 25.000/80-220 V. y 125 KVA. de potencia.

Presupuesto: 820.389 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª, AS/2.719/78 (S-8.150).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.265, «Cades», término municipal de Avinyonet.

Características: 204 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un

circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 779.523 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª, AS/2.718/78 (S-6.188).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.273, «Urbanización Castell de Cabrera I», término municipal de Cabrera de Igualada.

Características: 58 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 125 KVA. de potencia.

Presupuesto: 622.123 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª, AS/2.717/78 (S-6.312).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.386, «Palomas», en término municipal de Pierola.

Características: 300 metros de cable eléctrico subterráneo 25 KV., doble circuito, unipolar seco, de campo radial aluminio 3 (1 por 150) milímetros cuadrados de sección tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.442.609 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de marzo de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.247-D.

A los efectos previsto en los Decretos de este Ministerio números 2817 y 2619/1968, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Referencia: Sección 3.ª, AS/4.123/78 (S-864).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al nuevo P. I. 7.077, «Cal Moxofoguer», en término municipal de Abrera.

Características: 43 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de cobre de 16 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos de hormigón pretensado y poste intemperie de relación 25.000/380-220 V. y 30 KVA. de potencia.

Presupuesto: 293.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación de proyecto de ejecución y la declaración de la utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª, AS/4.121/78 (S-822).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 2.130, «Casetas d'en Bosté», término municipal de Berga.

Características: 180 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 125 KVA. de potencia.

Presupuesto: 589.295 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª, AS/4.122/78 (S-6.134).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.243, «Hermandad Sindical», término municipal de Castellbisbal.

Características: 63 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, y estación transformadora de relación 25.000/380 220 V. y 125 KVA. de potencia.

Presupuesto: 702.830 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado ejemplar, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de marzo de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.245-D.

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (expediente: 22.981)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Sahagún de Campos, Calzada del Coto, Bercianos del Real Camino, Gordaliza del Pino, Vallecillo y Villeza.

c) Finalidad de la instalación: Atender la demanda de suministro de energía eléctrica en la zona.

d) Características principales: Una línea aérea trifásica a 15 KV., de 19.010 metros de longitud con entronque en la de «Unión Eléctrica, S. A.», en las proximidades de Sahagún de Campos y término en el centro de transformación de Villeza, con una derivación desde el apoyo número 26, de 280 metros, hasta los centros de transformación de Calzada del Coto números I y II; derivación desde el apoyo 62, de 3.480 metros, hasta el centro de transformación de Bercianos del Real Camino; otra derivación desde el apoyo número 90, de 444 metros, hasta el C. T. I de Gordaliza del Pino, y otra derivación desde el apoyo número 97, de 344 metros, hasta el C. T. número II de Gordaliza del Pino, y otra derivación desde el apoyo número 131, de 440 metros, hasta el C. T. de Vallecillo; cruzándose la carretera de Codornillo, punto kilométrico 0,100; líneas telefónicas de la C.T.N.E.; líneas eléctricas de diversas tensiones; arroyos; caminos de servidumbre y accesos a pueblos; carretera LE-911, por el kilómetro 18,800, y discurren por los términos de Sahagún de Campos, Calzada del Coto, Bercianos del Real Camino, Gordaliza del Pino, Vallecillo y Villeza.

Centro de transformación de tipo intertemperie, de 25 y 50 KVA.; tensiones 10 KV., 398-230 V., en Villeza, Calzada del Coto (dos), Bercianos del Real Camino, Gordaliza del Pino (dos) y Vallecillo. Redes de distribución aéreas de conductores aislados, posadas o suspendidas en las localidades anteriormente citadas.

Las líneas de media tensión se construirán con apoyos de hormigón armado con crucetas «Nappe-Coute» (alineación) y metálicos (anclajes, ángulos y fin de líneas), aisladores «ESA» número 1.503 en cadena de dos y tres elementos y conductor de aluminio-acero (LA-50) y las de baja tensión con conductores de aluminio en haz trenzado aislado, posada o suspendida con apoyos de hormigón armado.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 11.487.454 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o pro-

yecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 14 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzó.—1.915-B.

PONTEVEDRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una red de distribución en B. T. y un centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (expediente: A. T. 30/79).

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde el C. de T., que se proyecta, en las inmediaciones del lugar de Gándara, hasta los lugares de San Lorenzo, Gándara y Soutelo, en el término municipal de Tomiño.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía eléctrica en los citados lugares.

Características principales: Redes de distribución en B. T. de 7.356 metros de longitud total, con conductores de aluminio homogéneo tipos LC-26, LC-56 y LC-80.

Un transformador de 50 KVA., relación de transformación 15.000/20.000/380-220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 3.493.863 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Rua Nueva de Abajo, número 2, y formularse la mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 30 de marzo de 1978.—El Delegado provincial, Fernando Carús Moré.—1.180-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.763. Línea a 25 KV. a E. T. «Mirador del Mediterráneo».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 15 metros, para suministro a la E. T. «Mirador del Mediterráneo», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo 208 bis de la línea a 25 KV., Borjas-Botarell.

Presupuesto: 471.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Botarell.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 1 de abril de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.267-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.762. Línea a 25 KV. a E. T. «Chalet».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 13 metros, para suministro a la E. T. «Chalet», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 25 KV. Alcanar-San Carlos de la Rápita.

Presupuesto: 428.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Alcanar.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 1 de abril de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.268-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ZAMORA

Información pública de instalación de una industria agraria

Peticionario: «Cárnicas del Esla, S. A.» (Sociedad a constituir).

Emplazamiento: Castrogonzalo (Zamora).

Objeto de la instalación: Matadero.

Capacidad anual en canales de las distintas especies: 2.400 toneladas métricas de vacuno, 7.500 toneladas métricas de porcino y 3.000 toneladas métricas de ovino.

Se hace pública esta petición para que cuantos se consideren afectados por la misma puedan presentar las alegaciones que estimen procedentes en esta Delegación Provincial de Agricultura (ronda de San Torcuato, 15), en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zamora, 25 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Esteban Areses Gándara. 1.847-B.

BANCO DE ESPAÑA

26.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 20 de enero de 1950, por la suma de 266.500.000 pesetas

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 1 de julio próximo, como se indica en el respectivo cuadro siguiente:

Emisión de 20 de enero de 1950, al 4 por 100

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
A	286	286.000	286.000.000	14	14.000	14.000.000	11.440.000	25.440.000
B	282	282.000	1.410.000.000	14	14.000	70.000.000	58.400.000	126.400.000
C	285	142.500	1.425.000.000	14	7.000	70.000.000	57.000.000	127.000.000
D	294	58.800	1.470.000.000	15	3.000	75.000.000	58.800.000	133.800.000
E	508	15.240	782.000.000	25	750	37.500.000	30.480.000	67.980.000
	1.655	784.540	5.353.000.000	82	38.750	266.500.000	214.120.000	480.620.000

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden de fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 1 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestos al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—6.203-E.

CADIZ

Relación de los depósitos de valores y saldo de cuentas corrientes que incurrirán en presunción de abandono en el año 1979 y que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de 8 de junio de 1968, de no presentarse reclamación sobre los mismos por los interesados o sus herederos, serán adjudicados al Estado e ingresado su importe en el Tesoro Público:

Depósitos de valores: A nombre de doña Carmen Dorronsoro y González Roldán, viuda de Alcaín, como usufructuaria, 1-5.802, de 25.000 pesetas nominales, de 4 por 100 interior, a nombre de doña María Francisca Walkinhan Gámiz, viuda de Berjín, N-904, de 1.000 pesetas nominales, de 4 por 100 amortizable, de 1971.

Saldos de cuentas corrientes: Doña Carmen Dorronsoro y González Roldán, 22.927,07 pesetas; doña María Dorronsoro González, 2.977,95 pesetas.

Cádiz, a 15 de marzo de 1978.—El Secretario, J. Mougán—1.192-D.

VALENCIA

Extraviados los resguardos de depósitos transmisibles, números 187.632, de pesetas 10.000, en obligaciones «Transmediterránea», y 190.436, de 20.000 pesetas, en obligaciones «Saltos del Sil», emisión 20 de abril de 1955, a favor de doña María Desamparados Bigné Bonet, se expedirán duplicados según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta sucursal dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio: quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 29 de abril de 1978.—El Secretario, F. Silla Molina.—2.024-11.

BANCO DE VIZCAYA

Aviso a los señores accionistas

En relación con la Junta general ordinaria convocada para el día 19 del corriente mes, a las doce y media de la mañana, se advierte a los señores accionistas que, no habiéndose formalizado tarjetas de asistencia en número suficiente para poder constituir legalmente la Junta en primera convocatoria, en función de

los acuerdos a adoptar incluidos en el orden del día, dicha Junta deberá celebrarse en segunda convocatoria, el día 20, sábado, del presente mes de mayo, a las doce y media de la mañana y en el mismo local en que se había anunciado, esto es, en el Cine Capitol de esta villa, calle Villarias, número 10, siendo válidas las tarjetas expedidas para la primera convocatoria.

Bilbao, 15 de mayo de 1978.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.—5.020-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado asesor de dicho Organó, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará:

- El lunes, 12 de junio de 1978.
- A las dieciocho horas.
- En la sala de actos del Palacio de Congresos.

Avenida Reina María Cristina, sin número (parque de Montjuich), Barcelona, en segunda convocatoria, ya que se prevé que, dado el elevado número de accionistas con que cuenta la Sociedad, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos sociales y los artículos 51 y 58 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, no podrá celebrarse en primera convocatoria, que queda señalada en el mismo lugar y hora de la víspera del referido día 12, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977 y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Aplicación de resultados.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Tendrán derecho de asistencia y voto los señores accionistas que, con cinco días de antelación al señalado para la ce-

lebración de la Junta tengan inscritas en el libro de acciones y accionistas 100 o más acciones de la Sociedad.

Los accionistas que no alcancen dicho número de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos.

Quince días antes de la celebración de la Junta general, los señores accionistas tendrán a su disposición, en el Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, los documentos a que se refieren el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, El Consejero-Secretario.—5.041-C.

BANCO DE HUELVA

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en nuestra sede social en Huelva, plaza de José Antonio Primo de Rivera, número 5, para el jueves 29 de junio del año en curso, a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 30, a las doce horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977 y gestión social.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Resolver sobre la renovación de miembros del Consejo de Administración.

Huelva, 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Moya García.—5.029-C.

CAJA DE AHORROS DE MANRESA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establece el artículo 17 de los Estatutos por los que se rige esta Institución, se convoca a la Asamblea general extraordinaria para su celebración en el salón de actos del edificio social, paseo de Pedro III, número 24, el día 30 de los corrientes mes y año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto de la obra benéfico-social a realizar durante el presente ejercicio.
b) Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Manresa, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Bargués Catllá.—4.988-C.

PANIFICADORA GETAFE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la misma, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Leoncio Rojas, número 23, de Getafe) el día 9 de junio de 1977, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Renovación parcial de cargos en el Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Getafe, 1 de mayo de 1978.—El Secretario.—4.680-C.

SUELO INDUSTRIAL DE GALICIA, S. A. (SIGALSA)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los vigentes Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar a las diecisiete horas del día 5 de junio de 1978, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 6 de junio, en segunda convocatoria, en el domicilio social de «Sodiga», calle Orense, 8, Santiago de Compostela, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Renovación parcial del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 8 de mayo de 1978.—El Secretario, Fernando García Agudín.—1.688-D.

ELEVACION Y MAQUINARIA, S. A. (ELYMA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de administración y en cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de José Luis Goyoaga, 38, Erandio-Bilbao, en la primera convocatoria, y en el caso de que no se reúna el quórum reglamentario, en segunda convocatoria el día 5, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1977.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Erandio-Bilbao, 9 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Zubiria Garnica.—4.758-C.

FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria el día 5 de junio de 1978, a las once horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Palomar, 70, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas sociales y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio que quedó cerrado en 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 4.757-C.

ENTAMADOS CORDOBESES, S. A. COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS, S. A.

CODILIVASA, S. A.

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, concordante con el artículo 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de accionistas de «Entamados Cordobeses, Sociedad Anónima», y de «Comercial Distribuidora de Alimentos, S. A.», y de «Codilivasa, S. A.», celebradas el día 31 de marzo de 1978, con asistencia de la totalidad de los accionistas, han acordado la fusión de las tres Sociedades mediante la absorción de «Comercial Distribuidora de Alimentos, S. A.», y «Codilivasa, S. A.», por la Entidad «Entamados Cordobeses, S. A.», y la consiguiente disolución sin liquidación de las dos primeras. En virtud de estos acuerdos, todo el patrimonio de «Comercial Distribuidora de Alimentos, S. A.», y de «Codilivasa, S. A.», será traspasado en bloque a «Entamados Cordobeses, S. A.», que lo adquirirá y se hará cargo, con carácter general, del activo, pasivo y actividades de las mismas.

Bilbao, 1 de abril de 1978.—«Entamados Cordobeses, S. A.». El Secretario, Rafael Zarandona Loiti.—«Comercial Distribuidora de Alimentos, S. A.». El Secretario, Eduardo Larrauri Urruticoechea.—«Codilivasa, S. A.». El Administrador general, Isaac Bilbao Villar.—1.446-D.

1.ª 18-5-1978

TEMPUS, S. A.

Seguros Generales

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Almagro, 31, en Madrid, en primera convocatoria, a las doce horas del día 9 de junio de 1978, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1977.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Los señores accionistas que, reuniendo los requisitos exigidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, deseen asistir a dicha Junta general, deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de antelación, por lo menos, al de su celebración, las acciones que posean o resguardos bancarios de las mismas, retirando la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.769-C.

SIXTO GARCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día ocho de junio de mil novecientos setenta y ocho, a las doce horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, nueve de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico correspondiente al año 1977.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura del acta y su aprobación.

Bilbao, 5 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier García-Miñaur.—4.752-C.

CONSORCIO FINANCIERO IBERICO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Lagasca, número 88, sexto, el día 8 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 9 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificación de los artículos 2, 3, 5, 15, 21 y 28 de los Estatutos sociales.

Las tarjetas para la asistencia a la expresada Junta, válida para la primera y segunda convocatorias, serán expedidas en las oficinas de la Sociedad, sitas en Lagasca, número 88, sexto, previo depósito de las acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, con cinco días de anticipación al de la fecha de celebración de la Junta de que se trata.

Madrid, diez de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario, Gustavo Avila Becerra.—Visto bueno: El Vicepresidente, Inaki L. Ortúzar Wakonigg.—2.235-8.

DISTRIBUIDORA PETROLIFERA ESPAÑOLA, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social el 5 de junio, a las dieciocho horas, o en su defecto, en segunda, el 6 de junio, a la misma hora, para aprobación

de cuentas del ejercicio 1977 y de acuerdo con las prescripciones estatutarias.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.829-C.

CARBONICAS ESPAÑOLAS, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales se convoca a la Junta general ordinaria, en el domicilio social en Madrid, calle Alcalá, número 42, para el próximo día 9 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 10, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Determinar sobre la aplicación de los resultados del ejercicio 1977.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1977. Renovación del Consejo de Administración o reelección en su caso.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, diez de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Martínez Adúriz.—4.798-C.

CLINICA INMACULADA CONCEPCION. SOCIEDAD ANONIMA

(C. I. C. S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la «Clínica Inmaculada Concepción», domiciliada en Ribera del Genil, sin número, el día 22 de junio del presente año a las veinte horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria, correspondiente al ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1978.
- 4.º Designación de señores accionistas interventores de actas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Granada, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Callejón Arriola.—1.543-D.

INDUSTRIAS BONASTRE, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Bigas, 9, de Caldes de Montbui, el día 5 de junio de 1978, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social por la incorporación total o parcial del saldo resultante de la regularización del balance correspondiente al Decreto-ley número 12/1973, de 30 de noviembre, y de acuerdo con el artículo 33 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, en

concordancia con el punto 1.º de la Orden de 30 de marzo de 1977.

2.º Modificación del artículo VI de los Estatutos sociales, de acuerdo con el apartado precedente, como consecuencia de la autorización concedida.

3.º Facultar a doña Dolores Quintana Guasch para que eleva a escritura pública los precedentes acuerdos, así como en su día los del Consejo de Administración relacionados con los mismos.

Caldes de Montbui, 4 de mayo de 1978. 1.585-D.

LA UNION METALURGICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionista para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio del corriente año, a las doce horas, en Barcelona, domicilio social Pamplona, 103, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Administrador.
- 4.º Transferencia del saldo de la cuenta de regularización (Ley 76/1967) a la cuenta de reservas.
- 5.º Acuerdos complementarios.
- 6.º Nombramiento, en su caso, de censores de cuentas.
- 7.º Solicitud de acogerse a los beneficios de la Ley de 14 de noviembre de 1977, sobre regularización de balances.

Se recuerda el cumplimiento de las formalidades estatutarias para la asistencia y voto en la Junta.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Administrador, Angel Soler Guillermo.—2.025-11.

DERMASA, S. A.

MAHON

San Jorge, número 31, 1.º

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1978, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 14 de junio, en el local de su domicilio social, con sujeción al siguiente

Orden del día

- Nombramiento de cargos.
- Ruegos y preguntas.

Mahón, 26 de abril de 1978.—Carmen Gonalons Vinent.—4.428-C.

SOCIEDAD ANONIMA GUIPUZCOANA INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el local social, sito en la avenida de España, número 24, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria y balance del año 1977
- 2.º Acuerdo sobre resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta.

San Sebastián, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Machicote.—1.589-D.

COMPANIA ESPAÑOLA DE FINANCIACION Y LESING, S. A.

(COFILE)

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio, lunes en el «Comedia Club», avenida José Antonio, 609, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día 13, a la misma hora y en el mismo local.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 1977.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 6.º Nombramiento de accionistas interventores del acta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Jerónimo Sancho Mairal.—4.459-C.

VELEZ, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de «Vélez, Sociedad Anónima», en uso de sus facultades ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 24 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle San Antonio, número 3, de Chiclana de la Frontera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.
- 2.º Propuesta y aprobación, en su caso, del destino y aplicación de beneficios.
- 3.º Renovación reglamentaria de Vocales del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1978.
- 5.º Exposición sobre la coyuntura actual por el Consejero-Delegado.

Si por falta de asistentes fuera preciso celebrar nueva Junta, ésta tendrá lugar a las veinticuatro horas de la fecha fijada para la primera y en el mismo domicilio social.

Chiclana, 3 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Sánchez-Cosío Muñoz.—4.461-C.

CERVANTES, S. A. COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 6 de junio, a las trece horas, en Madrid calle María de Molina, número 39, piso 2.º, o en segunda convocatoria, al siguiente día 7, a la misma hora y lugar.

Se someterá a los señores accionistas los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.

2.º Propuesta sobre los resultados del ejercicio.

3.º Aprobar gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación Estatutaria del Consejo.

5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta general todos los accionistas que posean títulos por un valor nominal de 10.000 pesetas, como mínimo, según se estipula en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, en Madrid a 5 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Fierro.—4.463-C.

CINE SAN MIGUEL, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria del «Cine San Miguel, S. A.», para el día 4 de junio, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, caso de no celebrarse la primera.

1.º Aprobación de la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Gestión del señor Administrador único.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Tratar sobre la ampliación de capital.

5.º Ruegos y preguntas.

Domicilio social en Basauri, calle Juan Olabarrieta, 53, 1.º, derecha.

Basauri, 8 de mayo de 1978.—El Administrador único, Pedro Ignacio Gurtubay y Artiagoitia.—4.466-C.

GUERESTU, S. A.

GUERNICA Y LUNO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general de esta Empresa, que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas del próximo día 23 de junio de 1978, o en segunda, si fuere necesario, el día 24 de junio de 1978, a la misma hora, en el domicilio social, Carlos Gangotxi, 14, Guernica, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977.

2.º Renovación estatutaria, cese, reelección y confirmación de señores Consejeros.

3.º Designación de los señores accionistas, censores de cuentas, para el ejercicio 1978.

4.º Designación de accionistas interventores que, con el señor Presidente, aprueben el acta de la sesión.

5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social, o acreditar haberlo hecho en establecimiento bancario, con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada.

Guernica y Luno, 28 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—4.471-C.

AVANTI, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 23

de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 24, a la misma hora, en segunda, en caso de no poder celebrarse aquella, y ambas en el domicilio social de la Entidad, «Hotel Mariani», S'Illo (San Lorenzo), para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Renovación del Consejo de Administración o reelección, si procede, de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante el plazo previsto por la Ley.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta, o ser representados en ella, deberán acreditar con cinco días de antelación al señalado para su celebración la inscripción de sus acciones en el Libro Registro o su depósito en la Caja Social, S'Illo (San Lorenzo), 24 de abril de 1978.

El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pascual Oliver.—4.487-C.

CODOVASA

Combustibles Domésticos Valencia, S. A.

VALENCIA-5

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 7 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Valencia (Poeta Querol, 15), con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977, y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum de asistencia de capital, la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, al siguiente día, a la propia hora y en el mismo lugar, bajo el propio orden del día.

Valencia, 4 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Molina Pons.—4.482-C.

ALTOS HORNOS DE CATALUÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Aribau, número 200, 3.º, el día 28 del próximo mes de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1977.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1978.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Riviere Manen.—4.483-C.

INMOBILIARIA, INVERSIONES Y FINANCIACION, S. A.

(INIFINSA)

BARCELONA-9

Consejo de Ciento, 413, 3.º, 2.º

Teléfono 245 74 05

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, número 413, 3.º, 2.º, de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediere, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Someter a la aprobación de la Junta general ordinaria el balance de fin del mismo ejercicio y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración y Dirección.

4.º Revisión parcial y estatutaria del Consejo de Administración de la Sociedad.

5.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el próximo ejercicio.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta general ordinaria.

Nota: Caso de no poder asistir personalmente, rogamos nos hagan llegar anticipadamente la carta de delegación.

Barcelona, 20 de marzo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José Navarro Gutiérrez.—2.341-5.

IBERICA DE FINANCIACIONES, S. A.

(IBIRFISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, número 413, 3.º, 2.º, de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediere, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Someter a la aprobación de la Junta general ordinaria el balance de fin del mismo ejercicio y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración y Dirección.

4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el próximo ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta general ordinaria.

Nota: Caso de no poder asistir personalmente, rogamos nos hagan llegar anticipadamente la carta de delegación.

Barcelona, 20 de marzo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José Navarro Gutiérrez.—2.339-5.

S. A. VICHY CATALAN

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará, de primera convocatoria el día 12 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle de Lauria, 126, de esta ciudad, y, en su caso, de segunda convocatoria, el siguiente día 13, en el mismo local y hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expone:

1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1977, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1978.—El Presidente, Enrique Casas.—2.362-13.

MANILE S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 6 de junio a las diecinueve horas, o en segunda, si fuese necesaria, a la misma hora del día siguiente hábil.

La Junta se celebrará en el domicilio social, calle Jaime el Conquistador, 11, bajo el siguiente orden del día:

1.º Estudio de la situación actual del mercado.

2.º Previsiones para el futuro.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Gerente, Gabriel Bea Fontcuberta.—2.351-10.

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA (CIUVASA)

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el día 3 de junio próximo, a las doce horas y treinta minutos, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza (calle Don Jaime, número 18), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977 y distribución de beneficios.

2.º Renovación y ratificación de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Designación de interventores para la firma del acta de la reunión.

Zaragoza, 10 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.346-6.

PRODUCTOS ELECTRICOS, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio so-

cial (Ramblas, 109 entresuelo 1.º) el día 19 de junio de 1978, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1978.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos de inmovilización de las mismas, en el domicilio social, cinco días antes del señalado para la reunión.

Barcelona, 10 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco Cantarell Cornet.—2.340-5.

CONGELACION Y REFRIGERACION DE ALIMENTOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Antonio, número 107, Mislata (Valencia), el próximo día 7 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 8 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1977, y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio actual.

3.º Propuesta de ampliación de capital acogiéndose al Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero.

4.º Ruegos y preguntas.

Mislata (Valencia), 9 de mayo de 1978.—4 988-C.

ILUMINACION TECNICA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de Chopin, número 3, de Gijón, el día 7 de junio de 1978, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

— Remoción de Consejero.

— Designación de nuevo Consejero.

Gijón, 9 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.336-4.

EUSKALDUNA DE PESCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 8 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1977.

2. Censura de la gestión social.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Aprobación del acta de la Junta.

Bermeo, 9 de mayo de 1978.—El Presidente, I. Dondiz.—1.840-D.

AVICOPTER, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca para el próximo día 13 de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social de la calle de Alcalá, número 21, la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados correspondiente al ejercicio económico 1977, así como la gestión del Consejo y Dirección.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Conde de Ponte.—5.060-C.

AGRUPACION DE COSECHEROS DE AGRIOS Y FRUTAS DEL BAJO EBRO, SOCIEDAD ANONIMA (AGROFRUIT, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su Junta celebrada el día 19 de abril de 1978, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, sito en carretera de Aragón, sin número, punto kilométrico 39,2, de esta ciudad, el día 3 de junio de 1978, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, en el mismo lugar, a las dieciocho, de conformidad con el siguiente

Orden del día

1.º Dejar sin efecto la ampliación de capital acordada en Junta general extraordinaria de 5 de julio de 1978.

2.º Reducción del capital social a consecuencia de pérdidas, que comportará reducción del capital nominal en cuanto a las acciones ordinarias y supresión del privilegio del que gozan las acciones preferentes con modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos de la Sociedad.

3.º Aumento del capital social.

Tortosa, 8 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, Mariano J. Mur Galindo, Presidente del Consejo de Administración.—5.050-C.

SINTESA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de José Antonio, 611 bis, 2.º A, el día 9 de junio próximo, a las doce horas, de primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para el examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1977, censurar la gestión social, renovación parcial del Consejo de Administración, ceses, nombramientos y ratificaciones, resolver sobre la aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Para asistir a la Junta los señores accionistas con derecho a ello deberán, con una antelación mínima de cinco días al de la celebración de la misma, depositar sus títulos o resguardo acreditativo bancario en la Caja social, donde se les facilitará tarjeta de asistencia.

Barcelona, 8 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.187-11.

LAMINADORA Y CONSTRUCTORA MECÁNICA DEL NORTE, S. A.**AMOREBIETA***Ampliación de capital*

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 20 de abril de 1978, acordó ampliar el capital social de la Empresa en 48.225.000 pesetas, mediante emisión de 9.845 acciones nominativas de idénticas características a las actualmente en circulación, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 3.859 al 13.503, en las siguientes condiciones:

1.º Solamente tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones los actuales accionistas, en la proporción de cinco acciones nuevas por cada dos antiguas que posean.

2.º El tipo de emisión de las nuevas acciones es el de la par, es decir, 5.000 pesetas cada una, exigiéndose en el momento de la suscripción el desembolso del 25 por 100 (mil doscientas cincuenta pesetas por acción suscrita), mediante el depósito en la Caja social.

Los sucesivos dividendos pasivos serán exigidos cuando lo acuerde el Consejo de Administración.

3.º Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos que las actualmente en circulación, y participarán de los beneficios, si los hubiere, a partir del ejercicio de 1978, en la proporción al tiempo y capital desembolsado.

4.º La suscripción se llevará a cabo en el domicilio social, mediante el estampillado de los extractos de inscripción actualmente en circulación.

5.º El período de suscripción tendrá lugar a partir del 22 de mayo de 1978, cerrándose el 22 de junio de 1978, sin que el accionista o accionistas que no acudan a la suscripción en el período señalado puedan efectuar posteriormente reclamación alguna.

6.º Las acciones que no sean suscritas en el período de suscripción señalado, quedarán a disposición del Consejo de Administración, para que las dé libremente el destino que estime más oportuno y conveniente para los intereses sociales.

Amorebieta, 15 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Susaeta Uribe.—2.379-8.

NOGUEROLES, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1978, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle Ferraz, número 46, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 1978, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no concurriere el número de accionistas exigidos por la Ley para la celebración de la primera, sometiendo a su examen y, en su caso, aprobación, los asuntos que se detallan en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Administrador general único.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1977.

3.º Aprobación, igualmente, del estado de beneficios y el proyecto de su distribución.

4.º Designación de los censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1978.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o repre-

senten cincuenta acciones por lo menos y las depositen con cinco días de anticipación en la Caja social, o los resguardos del depósito de las mismas en una Entidad de crédito y obtengan papeleta de asistencia.

Los accionistas poseedores de menos de cincuenta acciones podrán agruparse, confiriendo su representación a uno de ellos.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Administrador general único, José Nogueroles Gomar.—2.354-12.

INGEMAR, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en la sala 60 de la Cámara Oficial de Industria de Guipúzcoa, calle Camino, número 1, principal, San Sebastián, el día 3 de junio, sábado, iniciándose la primera a las once horas de la mañana, y a continuación de ésta la extraordinaria.

El respectivo orden del día de dichas Juntas es el siguiente:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance, resultados y distribución de los beneficios, correspondientes al ejercicio de 1977.

3.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Modificación de los órganos administradores de la Sociedad y consiguientemente de los Estatutos.

Usúrbil, 12 de mayo de 1978.—Administrador solidario, Lucas Aranzamendi Ruiz, 2.343-8.

CONSTRUCCIONES VINICOLAS DEL NORTE, S. A.**(COVINOSA)***Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 8 de mayo del año en curso, ha acordado celebrar Junta general ordinaria en Laguardia (Alava), Parador de Samaniego, para el día 3 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el día 4 del mismo mes y año, en idénticos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe sobre la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio anterior.

2. Resolver sobre la distribución de beneficios.

3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ampliación, en su caso, del número de Consejeros.

4. Nombramiento de censores para el ejercicio 1978.

5. Proyectos sociales para futuros ejercicios.

Quienes deseen asistir a la Junta habrán de cumplir los requisitos exigidos por el artículo 14 de los Estatutos.

Laguardia (Alava), 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Aldama Solano.—2.338-4.

UNA-VIVO, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las doce horas, en segunda, en el Salón de Juntas del Hotel «Miguel Angel», de Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen del balance de la Sociedad y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

4.º Informe del Presidente acerca de la marcha actual de la Sociedad.

5.º Propuesta de ampliación del capital de la Sociedad.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Haro García.—5.078-C.

MINAS DE TORMALEO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que con el carácter de ordinaria se celebrará el día 7 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio del Banco de Santander, en Madrid, Alcalá, 37, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y actuación del Consejo de Administración, así como de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al año 1977.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de los accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Madrid, 15 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.077-C.

RUMASINVER, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Día: 10 de junio de 1978.

Hora: Doce de la mañana.

Local: Edificio «Rumasa», paseo Calvo Sotelo, 41 (Madrid).

En segunda convocatoria, dando por supuesto que en primera, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, no pueda celebrarse por no cumplirse los requisitos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, correspondientes al ejercicio 1977.

2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Renuncia y nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para la asistencia a la Junta general se proveerá a los señores accionistas de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que se remitirá directamente por correo a su domicilio; para estos efectos, deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad, o en cualquier establecimiento bancario, e inscritas en el libro de registro de acciones, cuando menos con cinco días de antelación a la fecha figurada para la celebración de la Junta, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente a la celebración.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Secretario.—5.052-C.

RUMASINA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Día: 17 de junio de 1978.

Hora: Doce de la mañana.

Local: Edificio "Rumasa", paseo Calvo Sotelo, 41 (Madrid).

En segunda convocatoria, dando por supuesto que en primera, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, no pueda celebrarse por no cumplirse los requisitos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, correspondientes al ejercicio 1977.
- 2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 3.º Renuncia y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para la asistencia a la Junta general se proveerá a los señores accionistas de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que se remitirá directamente por correo a su domicilio; para estos efectos, deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad, o en cualquier establecimiento bancario, e inscritas en el libro de registro de acciones, cuando menos con cinco días de antelación a la fecha figurada para la celebración de la Junta, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente a la celebración.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Secretario.—5.051-C.

ADMINISTRACIÓN DE VALORES, S. A. (AVASA)

Junta general ordinaria

Según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, esta Sociedad celebrará en su domicilio social Junta general ordinaria de accionistas el día 5 de junio próximo, a las once horas, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1977, así como la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Utilización de la reserva voluntaria.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Designación del censor jurado de cuentas, así como de un suplente, para el ejercicio de 1978.

6.º Aprobación del acta.

Santander, 17 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario.—4.994-C.

ADMINISTRADORA DE TITULOS, S. A. (ATISA)

Junta general ordinaria

Según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, esta Sociedad celebrará en su domicilio social Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 5 de junio, a las diez treinta horas, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 2.º Distribución de los resultados pendientes y utilización de la reserva voluntaria.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Designación del censor jurado de cuentas, así como de un suplente, para el ejercicio de 1978.
- 6.º Aprobación del acta.

Santander, 17 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario.—4.995-C.

FRUTOS DEL SURESTE, S. A.

ALCANTARILLA (MURCIA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y a la extraordinaria, que se celebrará a continuación de ésta, el día 8 de junio de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 9 de junio de 1978, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuere preciso, ambas a celebrar en el domicilio social, calle Calvo Sotelo, número 106, de esta ciudad, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta del Consejo de Administración sobre la disolución de la Sociedad.
- 2.º Aprobación del acta de la reunión.

Alcantarilla (Murcia), 8 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo, Ramón Cascales Giner.—5.015-C.

FORET, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el día 12 de abril próximo pasado, por medio del presente edicto se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, paseo de Gracia, número 11, 6.º piso, el próximo día 13 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 14 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar de los asuntos que integran el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuestas de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1977.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.

4.º Nombramiento de Consejeros en provisión de los puestos vacantes del Consejo de Administración, en su caso.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas en número de dos titulares y dos suplentes, para las cuentas del ejercicio de 1978.

6.º Designación de accionistas e interventores, en número de dos, para la aprobación, en su caso, del acta de la reunión en el supuesto de que la misma no fuera aprobada en la misma asamblea.

7.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean como mínimo cien acciones. Aquellos accionistas que posean un número inferior podrán ejercer sus derechos de asistencia y voto de acuerdo con los artículos 13 siguientes y concordantes de los Estatutos sociales.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarró Samsó.—5.030-C.

CESCE

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 63, de Madrid, el próximo día 15 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1977.
- 2.º Nombramiento, ratificación o reelección, si procediera, de Consejeros.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—Manuel Varela Parache, Presidente del Consejo de Administración.—5.072-C.

MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 3 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, a las diecisiete horas treinta minutos del día siguiente, en segunda convocatoria, tratándose el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Aplicación de resultados
- 3.º Renovación parcial estatutaria de miembros del Consejo de Administración.

4.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

6.º Ruegos y preguntas.

Valls, 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep M. Giné Roselló.—1.834-D.

TALLERES MECAN, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, para el día 21 de junio de 1978, y hora de las dieciocho, en primera convocatoria, y para igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, y también a la Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse, también en el domicilio social, tanto en primera como en segunda convocatoria, dos horas después de las señaladas para la ordinaria, de acuerdo con el siguiente orden de asuntos:

Junta ordinaria

Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1977.

Distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio mencionado.

Nombramiento de accionistas, titulares y suplentes, censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Junta extraordinaria

Traslado del domicilio social, dentro de la misma población, y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Aclaración del artículo 9 de los Estatutos sociales, en el sentido de considerar no limitadas en modo alguno las transmisiones de acciones entre socios.

Ampliación de las facultades del Consejero-Delegado de la Sociedad.

Cese y nombramiento de Consejeros.

Las Palmas, 11 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo.—5.071-C.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, a celebrar el día 20 del próximo mes de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 21 de junio, a la misma hora, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, Vía Layetana, 32, de esta ciudad, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978, e interventores para la aprobación del acta de la Junta.

3.º Nombramiento de Consejero.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las

mismas fechas a las anunciadas, en primera y segunda convocatoria, a continuación y una vez celebrada la Junta general ordinaria, para tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: 2.º, 5.º, 11, 13, 16, 22, 25, 26, 28, 30, 32, 33 y 34 y supresión del 35, aprobando, en virtud de la modificación de los artículos antes citados, su refundición correlativa.

2.º Autorización para llevar a término los anteriores acuerdos.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia a las Junta, será preciso acreditar el depósito de veinte o más acciones, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, pudiendo obtenerse la tarjeta de admisión en el propio domicilio social o en los establecimientos bancarios de Banco de Santander y Banca Mas-Sardá.

De no concurrir el número suficiente de acciones para que la Junta anunciada en primera convocatoria quede válidamente constituida, se publicará esta circunstancia en los periódicos de Barcelona.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Ramón Serrano Suñer—5.070-C.

CELLBOX ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 20 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Renovación parcial del Consejo.

5.º Ruegos y preguntas.

En caso de no existir quórum suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 21 de junio, a la hora y lugar señalado.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.049-C.

VIAJES MONSONET, S. A.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Arrabal José Antonio, número 38, de Tarrasa, el día 18 de junio del actual año y hora de las doce, al objeto de tratar y, en su caso, acordar la revocación de los poderes conferidos a don Jaime Escamilla Alsina, en escritura otorgada ante Notario de ésta, don Ricardo Loza, el día 7 de octubre de 1978.

Tarrasa, 10 de mayo de 1978.—El Administrador, José Miguel Pascual Alpáñez. 5.014-C.

URBANIZADORA DEL PUERTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de «Interfins», paseo de la Castellana, número 56, bajo izquierda, de esta capital, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1978, a las trece horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente y en el lugar y hora indicados y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1977 y gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Cese y, en su caso, reelección de señores Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.065-C.

COMERCIAL PERSAN, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de sus accionistas para el próximo 6 de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, carretera de Madrid-Cartagena, kilómetro 383,4, de Espinardo (Murcia), en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, para el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora.

Se someterán a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 1977.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

Espinardo (Murcia), 2 de mayo de 1978. El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pereñíguez Flores.—2.337-4.

* TIERRAS Y VIÑAS, S. A.

ASSA-LANCIEGO (ALAVA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio de 1978, a las doce horas, en paraje Galiana, sin número, Fuenmayor (Logroño), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 17 de junio de 1978, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos prescritos en el artículo número 20 de los Estatutos.

Assa-Lanciego (Alava), 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.818-D.

PROFILMES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja 7.140, folio 78, tomo 1.149, libro 619, Sección segunda, inscripción primera, con el número A-08.12831 de identificación fiscal, a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, en calle Port Bou, número 6, el viernes 2 de junio de 1978, a las doce horas, en segunda convocatoria, supuesto de que por cumplirse los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 2, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás documentos contables correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 5.º Nombramiento de Interventores para la firma del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que hayan cumplido con lo preceptuado en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.066-C.

BODEGAS LAN, S. A.

FUENMAYOR (LOGROÑO)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1978, a las doce horas, en paraje Galiana, sin número, Fuenmayor (Logroño), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 17 de junio de 1978, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos prescritos en el artículo número 20 de los Estatutos.

Fuenmayor (Logroño), 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.816-D.

RIVIERE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Ali-Bey, número 25, 2.º 2.ª, el día 27 de junio de 1978, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pé-

ridas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1978.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar, en el momento de la entrada, haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Riviere Manén.—5.017-C.

ARGA, MATERIALES PARA CONSTRUCCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona, calle Amaya, número 1, el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 1977.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1978.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Traslado del domicilio social y subsecuente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 11 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Riviere de Caralt.—5.018-C.

MERCOPLASENCIA-CACERES, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los salones del hotel Alfonso VIII, de Plasencia (Cáceres), el día 2 de junio de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

P. 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período de tiempo.

P. 2.º Ratificación de Consejeros. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

P. 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

P. 4.º Nombramiento de Interventores para aprobación del acta de esta Junta.

P. 5.º Atribución de facultades al Secretario de la Junta para la legalización de los acuerdos adoptados.

P. 6.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Plasencia, 16 de mayo de 1978.—Por orden del Presidente, el Secretario, Jesús Romero González.—5.085-C.

MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS DEL GUADIANA, S. A.

(MERCOCUADIANA, S. A.)

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social: Carretera de Badajoz a Valencia kilómetro 109, Don Benito (Badajoz), el día 3 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

P. 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período de tiempo.

P. 2.º Ratificación de Consejeros. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

P. 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

P. 4.º Nombramiento de Interventores para aprobación del acta de esta Junta.

P. 5.º Atribución de facultades al Secretario de la Junta para legalización de los acuerdos adoptados.

P. 6.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Don Benito, 17 de mayo de 1978.—Por orden del Presidente, el Secretario, Jesús Romero González.—5.086-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quilosco de Montera 48 (Rec de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Felipe II
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).